

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

miércoles, 22 de julio de 2020

ESTADO 062

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2017-00280	ALIMENTOS -FIJACIÓN-	LINA MARCELA MELO ARISTIZABAL	LUIS EDUARDO ESTRADA MONTERROSA	21/07/2020	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
2018-00263	FILIACIÓN -IMPUGNACIÓN-	ALEXANDER BETANCURTH OCAMPO	KELY ZAHIRY YEDALLAH CORRALES Y/O	21/07/2020	REQUIERE MEDICINA LEGAL
2020-10025	AMPARO POBREZA	LILIANA PATRICIA LONDOÑO		21/07/2020	CONCEDE AMPARO Y DESIGNA
2020-20003	COMISIÓN	JOSE VICENTE GOMEZ CASTRO Y/O	EDWAR GOMEZ JIMEZ	21/07/2020	NO AUXILIA COMISIÓN

Se notifica a las partes las anteriores providencias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso. Surtiéndose con la publicación en la página WEB entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de su fecha.

Igualmente puede ser en el siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-calarca>.



OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

